Ampliado el plazo para contratar el Seguro para Explotaciones Frutícolas en Murcia

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA, ha ampliado hasta el día 24 de enero el plazo para suscribir el Seguro para explotaciones frutícolas para los módulos 1, 2, 3 y 3M para los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón y pera y para el módulo P con cobertura de helada para los cultivos de albaricoque, ciruela y melocotón, en la Región de Murcia, pudiendo realizarse el pago de la prima hasta ese mismo 24 de enero.

En principio, el periodo de contratación de estas modalidades de seguro finalizaba el 20 de enero, pero los productores venían solicitando más tiempo y ENESA ha optado por ampliar el plazo para que todos los agricultores que lo deseen, puedan acogerse al seguro teniendo en cuenta las circunstancias actuales del cultivo.